

El Eco de la Comarca

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN

Año III. Núm. 89

Redacción y Administración:
Calle San Antonio, 27, 2.º

Amposta 30 de Julio de 1916

Precios de suscripción:

1.50 pesetas trimestre

Anuncios y comunicados

a precios convencionales

La huelga ferroviaria

Restablecida la normalidad alterada por este conflicto, que se inició con síntomas pavorosos, vamos a hacer algunas consideraciones sobre su importancia, carácter que ha revestido y sus consecuencias.

La huelga era inoportuna; fué declarada en momentos gravísimos para España; y por su falta de ambiente había de terminar, como ha terminado, pacíficamente.

Pudo haber en los obreros un momento de ofuscación, que tomó incremento, sin duda, por las predicaciones de cuatro agitadores, que nada tienen que perder y sí mucho que ganar con la agitación y el desorden. Pero, bien pronto se impuso la serenidad y el buen sentido. Los obreros comprendieron que eran los primeros perjudicados por la huelga, a una cuyo uso, por quisimas veces ha dado buen resultado al elemento obrero en la lucha por la mejora y defensa de sus intereses.

Y el patriotismo se impuso también en los obreros, que hubieron de ver que la labor de los agitadores era antipatriótica, en cuanto con la huelga se privaba a la industria y al comercio de España del servicio ferroviario, precisamente en las actuales circunstancias en que todo el mundo llama por el aumento de los medios de transporte.

Por esto, pues, el Gobierno encontró el terreno abonado para la eficacia de su intervención, y ha podido conseguir que los ferroviarios volvieran al trabajo y que prometieran acatar la resolución que ha de dar el Instituto de Reformas Sociales.

No por haber tenido corta duración, ha dejado la huelga de ocasionar perjuicios. La irregularidad del servicio ferroviario en los pocos días que ha durado el conflicto, ocasionó graves perjuicios a muchos pueblos que son estaciones veraniegas, que se han visto privados de la concurrencia de los veraneantes; en otros puntos han muerto en los vagones ayes y aves, por falta de alimentación que dejaron de darles los encargados de facilitarla; y como, por solidaridad con los ferroviarios, los mineros de Asturias se declararon también en huelga, ésta motivó que dejaran de extraerse más de cincuenta mil toneladas de carbón, cuyo combustible es tan necesario en las actuales circunstancias.

La importancia de estos perjuicios demuestra la extraordinaria gravedad que hubiera revestido la huelga si ésta hubiese adquirido más intensidad y hubiese tenido más duración; y por esto debemos felicitarnos todos de que los ferroviarios se hicieron cargo de que no eran los actuales momentos los más indicados para formular sus reclamaciones.

Digna de elogio es, pues, la actitud de los ferroviarios, como asimismo lo es la de la prensa en general, y la del Ejército, que han contribuido todos a que el conflicto se desarrollase pací-

camente, sin represión y sin las consecuencias que de ésta habrían surgido indetectiblemente.

Y digna de elogio es también la actitud del Gobierno que, con las medidas que tomó contribuyó a asegurar el orden y a resolver rápida y pacíficamente tan gravísimo conflicto.

De esperar es que, con la resolución que ha de dar el Instituto de Reformas Sociales, se eviten posteriores complicaciones, acatándola los obreros y la Compañía.

Felicitémonos, pues, todos de la terminación de la huelga. La patria ha evitado así muchas e importantes pérdidas de todo género.

Amposta 26 Julio 1916

El Ferrocarril de Val de Zafán a San Carlos de la Rápita

Sr. Director de EL ECO DE LA COMARCA.

Muy Sr. mío: No hubiera tomado la pluma a no ser por la lectura del artículo de fondo que publica su estimado periódico de 23 de este mes, que recibo en este momento. Y no ha sido por falta de deseos de expresar mi opinión, sino porque nunca he sido invitado para ello en ninguna reunión; y no sé si será por no ser conocido en esta Comarca, para mí tan querida, Comarca que nunca olvido ni olvidaré; tierra de mis afectos, de mis recuerdos... Allí tengo muchos amigos, como puedo citar, como los señores Canicio, Cané y Ayuso, discípulos como el Sr. Lante, y eminentemente sabio astrónomo P. Cirera, y muchos agricultores y propietarios, con cuyo recuerdo y amistad me honro.

Con tristeza veo pasar los años, y que nada se hace para realizar mi pensamiento en bien de ese país, el citado ferrocarril. Sigo creyendo que ninguna obra es más importante que esa; y que es casi la única que llevaría la riqueza al Bajo Aragón y Comarca tortosina, dos comarcas hermanas que las separa la división del Ebro, pero que su abrazo de unión serían los carriles que desde Zaragoza llegasen hasta encima de los barcos en el Puerto de los Alfaques; que llevase a este magnífico puerto, tal vez el mayor de España, las mercancías que desde Francia y desde el mar Cantábrico habrían de transportarse al litoral oriental de España y a todos los puertos del Mediterráneo españoles y extranjeros.

Es penoso el recuerdo, pero a los viejos se les puede permitir. Aragónés y criado en Zaragoza, la casualidad de ser Director de una fundición y talleres de construcción de máquinas, hizo que idos personas de gran voluntad por esa Comarca, entusiastas por ella, los señores D. José Canicio y D. Juan Cachot, viniesen a encargarme la construcción del Molino de Jesús, que con gran satisfacción hice. A este siguieron otros muchos trabajos en esa Comarca, donde ya me consideraba tortosí, y de la que tengo tan gratos recuerdos. Aun-

que en largos viajes y con diversos destinos en Zaragoza, me alejé de mi tierra querida, casándome en San Carlos de la Rápita. Con esto era natural que, viviendo en Zaragoza, siendo el Ingeniero Jefe del Ferrocarril de Zaragoza a Val de Zafán, casado en San Carlos, pensase en prolongar aquel ferrocarril hasta en San Carlos de la Rápita. Y así lo hice, sin auxilio de nadie, proyectando ese ferrocarril, pasando disgustos y penalidades que sería muy largo el describir, pues sin ningún recurso, emprendí tan costoso proyecto y tan difícil después de realizar, pero en Zaragoza tenía a mis padres y en San Carlos de la Rápita a mi esposa y mi nueva familia... No me faltaron, pues, alientos en tan largo calvario, y mi proyecto fué aprobado, declarado ley y con la máxima subvención; es todo cuanto se podía obtener con grandes medios, y yo tenía bien pocos. Pero no era ese mi final; había de sacar a luz la importancia del Puerto, y presenté proyecto y se incluyó el de los Alfaques entre los de servicio nacional, en el que incluí los muelles embarcaderos, almacenes para iniciar lo que yo creo debe ser ese magnífico Puerto, un puerto comercial, como lo pensó Floridablanca y el gran Rey Carlos III. El gran monarca quiso unir comercialmente Zaragoza con el puerto de su nombre en la Rápita, por vía fluvial, que era el medio que entonces resolvía el problema de los transportes. Allí está el Canal imperial, de navegación, de Tudela a Zaragoza, y la continuación de algunos kilómetros más; y aun hay restos del Canal de Amposta a los Alfaques, que había de solventar las dificultades de la Barra del Ebro; la salida para el mar; es decir ir al Puerto. Modernamente el ferrocarril ha venido a sustituir el motor de flotación; y ya el entusiasta D. León Capa, tomó la concesión de un ferrocarril Zaragoza a Escatrón, librando a la Compañía de Canalización del Ebro de las costosas obras de Zaragoza a Escatrón.

Todo se previno para esa solución; ferrocarril de Zaragoza a Escatrón; navegación de este punto por el Ebro a Amposta; canal marítimo de aquí hasta el puerto de los Alfaques. En un gran mapa que ocupaba un lienzo de pared de la Estación en Zaragoza del ferrocarril a Escatrón, vulgarmente llamada estación de Capa, allí estaba pintada esta solución; el transporte de Zaragoza al mar. En esa Estación vivía durante el tiempo en que fui Director, y se construyó hasta La Puebla de Híjar (Val de Zafán, nombre que le puso Capa, de un vallecito que allí hay, y por ser de origen moro, como él decía).

Pero las circunstancias que he dicho hicieron que yo pensase en excluir toda navegación, ni intervención del Ebro, para el trabajo entre Zaragoza y San Carlos de la Rápita; y se abandonó la idea de ir a Escatrón, quitándose del proyecto y obras, el trozo de La Zaida a Escatrón y subir de aquel punto a la parte alta para ir a La Puebla de Híjar y Samper de Calanda; lo cual se realizó hasta La Puebla, quedando Samper para formar parte del proyecto hasta los Alfaques, que yo proyecté; y es el

que aprobado tiene derecho legal, incluido en el plan de los ferrocarriles de vía ordinaria y subvencionado con el máximo de 60 000 pesetas por kilómetro.

Largo sería describir mi calvario para encontrar la gran suma para el depósito de garantía y para la construcción y la formación de la Sociedad. He de declarar que tuve una fortuna que no esperaba; hay que creer en algo Superior, y que alguien rogaba por mí y por mi país.

La alegría solo llegó hasta Alcañiz, en donde ya se acabó el capital de la Sociedad. Sería largo y penoso describir cuanto ocurrió hasta la incautación de ese trozo de línea por el Estado y la adquisición por los Directores de la parte desde Zaragoza a Val de Zafán; creándose así una situación difícil para la terminación de esa importante vía férrea a los Alfaques; pero que si el país quiere, y lo debe querer, pueden evitarse las dificultades y realizarse la unión directa de Zaragoza a San Carlos de la Rápita.

No ignoro los obstáculos que podrían presentarse al tener que cambiar el transporte al llegar a La Puebla de Híjar, por otra Sociedad diferente; pero todo puede arreglarse y al fin se vencerían los obstáculos; hay solución técnica para que el ferrocarril no quede paralizado tal cual hoy lo está.

Yo creo que allí debería formarse una Comisión dedicada a conseguir legal y financieramente que se terminase el ferrocarril hasta el Puerto de los Alfaques, tal cual está aprobado y es ley; que formasen parte de esa Comisión, personas entusiastas de todos los pueblos que ha de atravesar esa línea; las Cámaras del Comercio y Agrícolas de esas regiones y cuantas entidades sintieran amor hacia ese Ferrocarril; fuera de toda idea política, que para nada debe mezclarse, pues ya sabemos, por desgracia, que la política todo lo enmaraña.

Se debe también llevar orientaciones fijas; hay que pensar desapasionadamente que el Puerto de la región inferior del Ebro y del Bajo Aragón, es el Puerto de San Carlos de la Rápita. Todos conocemos el Ebro y sabemos sus dificultades para llamarle puerto y que el dragado ingenuo absorbería grandes sumas, sin poder nunca asegurar un calado fijo para la entrada de los barcos hasta los muros de Tortosa. La historia de tantas intentonas la conocemos. Mejores que Tortosa, cabeza de su distrito trabaje porque el puerto sea San Carlos, que, unido por ferrocarril en un trayecto corto, sería puerto de Tortosa, como lo es de Valencia el del Cabañal.

Si en Salou estuviese el Puerto de los Alfaques, cuanto tiempo haría que Reus lo utilizaría con un buen ferrocarril desde su plaza Central!

Si en algo valiera mi débil voz, será solo para rogar a todos cuantos en la Comarca de Tortosa sienten amor por su región, que se reúnan con exclusión de toda política y caciquismo, y formen una Comisión que se ocupe asiduamente de llevar a feliz término el ferrocarril a San Carlos de la Rápita, sin preo-

que aprobado tiene derecho legal, incluido en el plan de los ferrocarriles de vía ordinaria y subvencionado con el máximo de 60 000 pesetas por kilómetro.

Largo sería describir mi calvario para encontrar la gran suma para el depósito de garantía y para la construcción y la formación de la Sociedad. He de declarar que tuve una fortuna que no esperaba; hay que creer en algo Superior, y que alguien rogaba por mí y por mi país.

La alegría solo llegó hasta Alcañiz, en donde ya se acabó el capital de la Sociedad. Sería largo y penoso describir cuanto ocurrió hasta la incautación de ese trozo de línea por el Estado y la adquisición por los Directores de la parte desde Zaragoza a Val de Zafán; creándose así una situación difícil para la terminación de esa importante vía férrea a los Alfaques; pero que si el país quiere, y lo debe querer, pueden evitarse las dificultades y realizarse la unión directa de Zaragoza a San Carlos de la Rápita.

No ignoro los obstáculos que podrían presentarse al tener que cambiar el transporte al llegar a La Puebla de Híjar, por otra Sociedad diferente; pero todo puede arreglarse y al fin se vencerían los obstáculos; hay solución técnica para que el ferrocarril no quede paralizado tal cual hoy lo está.

Yo creo que allí debería formarse una Comisión dedicada a conseguir legal y financieramente que se terminase el ferrocarril hasta el Puerto de los Alfaques, tal cual está aprobado y es ley; que formasen parte de esa Comisión, personas entusiastas de todos los pueblos que ha de atravesar esa línea; las Cámaras del Comercio y Agrícolas de esas regiones y cuantas entidades sintieran amor hacia ese Ferrocarril; fuera de toda idea política, que para nada debe mezclarse, pues ya sabemos, por desgracia, que la política todo lo enmaraña.

Se debe también llevar orientaciones fijas; hay que pensar desapasionadamente que el Puerto de la región inferior del Ebro y del Bajo Aragón, es el Puerto de San Carlos de la Rápita. Todos conocemos el Ebro y sabemos sus dificultades para llamarle puerto y que el dragado ingenuo absorbería grandes sumas, sin poder nunca asegurar un calado fijo para la entrada de los barcos hasta los muros de Tortosa. La historia de tantas intentonas la conocemos. Mejores que Tortosa, cabeza de su distrito trabaje porque el puerto sea San Carlos, que, unido por ferrocarril en un trayecto corto, sería puerto de Tortosa, como lo es de Valencia el del Cabañal.

Si en Salou estuviese el Puerto de los Alfaques, cuanto tiempo haría que Reus lo utilizaría con un buen ferrocarril desde su plaza Central!

Si en algo valiera mi débil voz, será solo para rogar a todos cuantos en la Comarca de Tortosa sienten amor por su región, que se reúnan con exclusión de toda política y caciquismo, y formen una Comisión que se ocupe asiduamente de llevar a feliz término el ferrocarril a San Carlos de la Rápita, sin preo-

que aprobado tiene derecho legal, incluido en el plan de los ferrocarriles de vía ordinaria y subvencionado con el máximo de 60 000 pesetas por kilómetro.

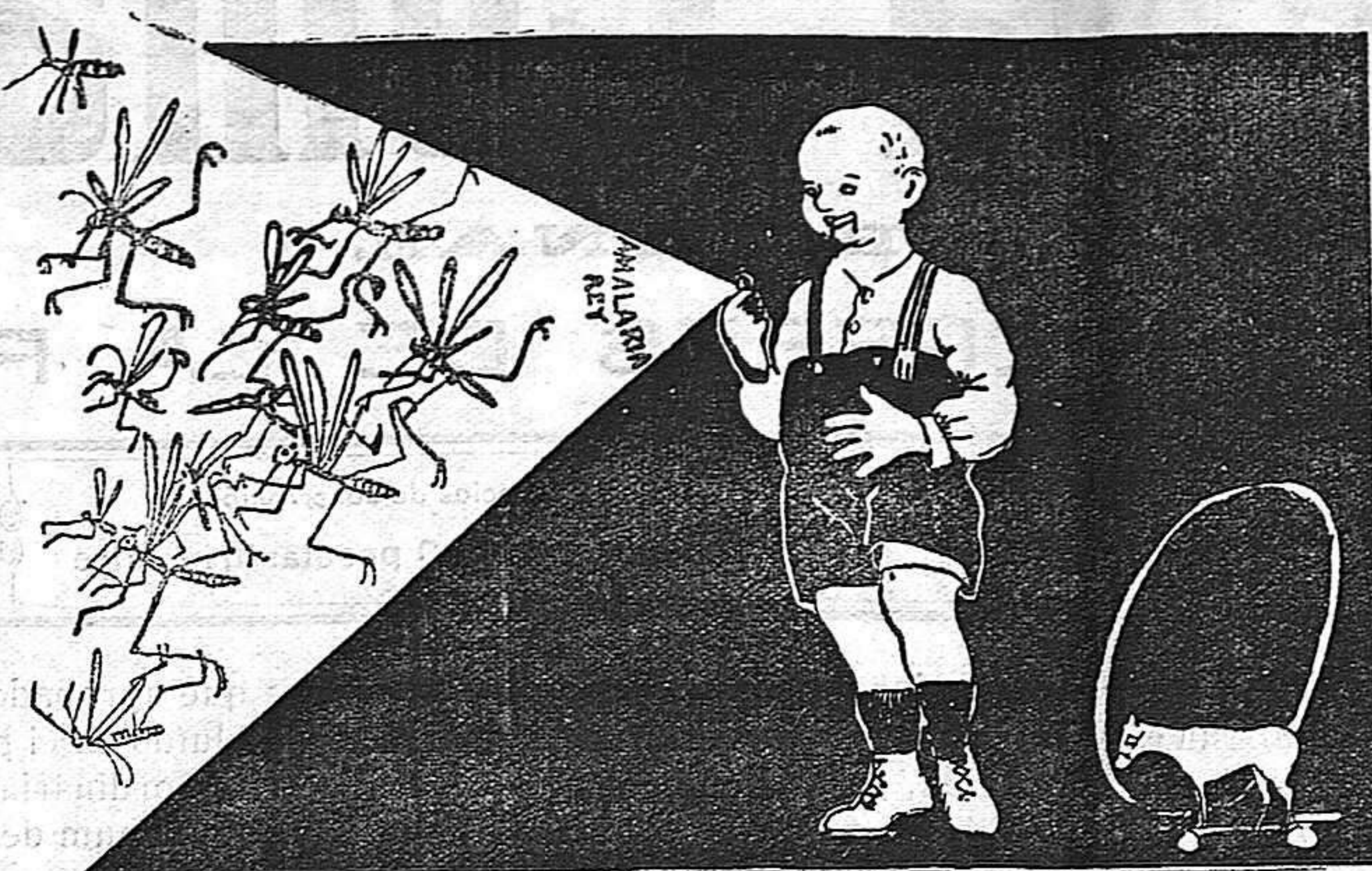
Amalaria Rey
para adultos

(nombre registrado)

PROFILÁCTICO Y CURATIVO de las tercianas, cuartanas, cotidianas y todas las fiebres que tengan fondo de PALUDISMO por crónicas que sean; precisando únicamente, para lograr el efecto apetecido, seguir estrictamente las indicaciones del prospecto que acompaña cada caja.



ÉXITO INDISCUTIBLE



Amalaria Rey
para niños

(nombre registrado)

Medicación insustituible para combatir el PALUDISMO INFANTIL. En forma de bombones de chocolate puro, garantizado por la casa LLIBRE Y SERRA de Barcelona. Los niños lo toman como verdadera golosina. Distinguidos clínicos avalan su eficacia.



Tratamiento completo: **4 pesetas**

De venta: Farmacia Moderna de Enrique Aubeso

AMPOSTA

Precio:

3 pesetas

cuparse de otros proyectos ni soluciones que puedan ser más o menos interesadas, y cuenten que así harán por el país más que con cualquiera otra obra o proyecto. Nada valgo, ni nada soy; soy un entusiasta por Aragón y Tortosa (Comarca tortosina) y por ese ferrocarril; pero si en algo se me creyere útil estoy en disposición de hacer siempre cuanto pueda, con satisfacción y orgullo por servir a las regiones del Bajo Aragón y de la Comarca tortosina.

No creo sea ocasión de ocuparme hoy de las ventajas, utilidad y necesidad del ferrocarril y del Puerto de San Carlos de la Rápita.

HERMENEGILDO GORRIA.

Barcelona 24 Julio 1916.

La guerra europea

Va tomando cada día mayor incremento la ofensiva de los aliados, que han conseguido rescatar parte del territorio francés invadido por los alemanes. En el frente italiano también es ventajosa la situación de los aliados, habiendo los italianos conseguido contrarrestar el empuje de las fuerzas austriacas y reconquistar el territorio de que éstas se habían apoderado. En donde las ventajas para los aliados son mayores, es en el frente oriental, en el que los rusos prosiguen su victoriosa campaña.

El asedio de Verdún, que constituye la epopeya militar más grande que registrará la historia de las luchas de la humanidad, continúa prosiguiendo. A la tenacidad alemana, oponen los franceses un incomparable heroísmo. Mas de cinco meses dura ya el sitio, y en este tiempo transcurrido, no obstante el enorme consumo de sangre y de pertrechos, ninguno de los contendientes puede asegurar que la victoria se decida de su lado.

Pronto va a terminar el segundo año de la guerra, y puede asegurarse que este ha sido más sangriento que el anterior, estando concentrada la actividad toda de los pueblos contendientes en la fabricación de proyectiles.

La guerra se halla en su periodo álgido y no hay nadie que hable de paz. Va a empezar el tercer año de la lucha, que muchos aseguran será el decisivo, y que en él se estipulará la paz. Preparémonos, pues, a presenciar las mayores hecatombes y horrores, que habrán de superar a los habidos hasta ahora.

La paz no puede surgir por un convenio; se hace preciso que la imponga la misma lucha. El más fuerte será el vencedor e impondrá la ley al vencido, y para llegar a esto habrá que derra-

marse aún mucha sangre y perderse inmensas riquezas.

La humanidad y la civilización exigen que llegue pronto aquel anhelado momento.

Amposta 27 Julio 1916.

Rápida

A la bella y angelical Srta. Mercedes Piñol

Era una tarde del mes de Julio alegre y silenciosa en que los ardorosos rayos solares despedían un calor sofocante, abrasador... La brisa marina, aunque tenue, llegaba a nosotros, y sin embargo no lograba mitigar el ardor que producían en nuestro rostro los rayos del poderoso astro, que en este día parecía desplegar su furia intensa y loca contra nosotros, enviándonos un recio castigo, como si fuéramos mercedores de él, por haberle causado un daño, una traición...

Sin embargo, el placer y el deseo que nos movía de admirar un panorama sugestivo y encantador, en medio del cual alzábase orgullosa una casita-torre hermosa y coquetona, habitada en la estación veraniega, por una gentil y bella mujer, impulsábanos a desafiar aquel obstáculo que se nos presentaba y que podía privarnos de gozar un espectáculo gratisimo lleno de vida, poesía y amor.

Así, pues, no pude menos que aceptar el ofrecimiento de mis buenos e inolvidables acompañantes que, poseídos de una alegría indecible, aspiraban como yo la dicha de saborear el delicioso panorama que nos proporcionaba la exuberante y fértil campiña en las afueras de una populosa ciudad mediterránea, rica en alicientes y atractivos encantadores.

El tranvía, en su vertiginosa marcha, deja atrás la inmensa urbe con sus calles anchurosas y animadas, sus plazas rodeadas de jardines en donde reinaba el bullicio juvenil dominguero, que respiraba a plenos pulmones la dicha de vivir y de gozar en aquella tarde de solaz apacible y ameno, que invitaba a la expansión y diversiones, factores que caracterizan nuestro ser, amante de la variedad, policroma de los aspectos que ofrece la vida mundana.

Llegamos... y ¡ah! un suspiro de melancolía y placer se apoderó de nuestra alma ardiente y apasionada al levantar instintivamente nuestra mirada y admirar en rededor el espectáculo sublime que se nos presentaba. El campo en una infinita variedad de tonalidades aparecía quieto, tranquilo, rodeado de espeso bosque en su totalidad, y en donde se

alza con majestad un pinar hermosísimo, exuberante y frondoso que convida al descanso y a la contemplación de lo que nos proporciona la Naturaleza, y a respirar el aire puro saturado de oxígeno que ensancha nuestros pulmones, deseosos de vivir...

En medio de aquella amenidad se destaca muy cerquita una torre elegante, esbelta, rodeada de un precioso jardín repleto de flores de multitud de variedades, predominando claveles de preciosísimos colores, pensamientos, dalias, rosas, etc., frescas y amorosas, como la figura distinguida de una joven bella, angelical, rubia, con sus cabellos de oro que apareció ante nosotros destacando el luto de su traje al saludarnos con una amabilidad exquisita, que la distingue llena de gracia y sentimiento.

Con suma galantería nos hace recorrer todas las dependencias de la casa, dotada de un confort admirable e higienizada muy acertadamente, cuyas circunstancias hacen apetecible pasar allí estos días veraniegos, respirando el aire fresco de aquel bosquecillo que circunda la quinta.

Bajamos al jardín y sentados largo rato junto al lago, admiramos los pececillos de colores que se escondían y salían alternativamente de entre las rocas, como turbados ante nuestra presencia, a la par que el agua desprendíase de la cascada lentamente, pausadamente... Y así parecíamos hallarnos en una región ideal contemplando una vez más el rostro gentil de aquella Venus seductora, de ojos expresivos y parleros que siempre dicen algo, algo real que sentimos traducir en su palabra fácil, candorosa y amena, raudal de poesía, de supremos encantos.

La tarde declinaba ya, el sol, aquel terrible sol, despedíase de nosotros con sus débiles rayos; los pajarillos cesaban de ofrecernos el canto armonioso de aquella tarde imperecedera en nuestra alma; y la soledad de aquel recinto aparecía envuelta en un profundo misterio, repleto de un algo incomprensible para nosotros.

Y... nuestra estancia no se prolongó más; alargamos la mano a la mujercita encantadora y respetuosamente nos despedimos de aquel lugar delicioso que embargaba la tristeza de nuestro corazón a medida que instintivamente volvíamos a mirar de lejos aquella casita blanca, cuajada de amor, que será para mí de recuerdo inolvidable...

LIGERO B.

La fiesta de los Santos Abdon y Senén

Hoy domingo se celebrará en esta ciudad con la solemnidad acostumbrada

da y en la forma en que viene efectuándose desde hace dos años la festividad de los Santos Abdon y Senén, vulgarmente conocidos con el nombre de *els Sants de la pedra*.

En nuestro templo parroquial se celebrará por la mañana una solemne misa cantada.

Terminado este acto religioso se organizará el *aplech* a la *Exclusa intermedia*, en donde los concurrentes encontrarán todo lo menester para guiarse la comida los que quieran hacerlo, y para comer los que no quieran tomarse esta molestia, estableciéndose además en dicho punto puestos de bebidas.

En las espaciosas eras de aquel lugar se celebrarán bailes amenizados por la gaita y tamboril y la banda de música que acaba de organizarse en esta ciudad, bajo la dirección de D. Francisco Roig Treitg.

Los preparativos realizados por la Comisión organizadora permiten augurar un éxito a la fiesta y que a la misma asistirá extraordinaria concurrencia.

La enseñanza de la agricultura

Uno de los males más grandes que ha sufrido nuestro país, es el apartamiento de la tierra, el abandono de la agricultura, fuente principio y base de toda riqueza.

Hasta ahora ha sido lo corriente que los hijos de agricultores ricos estudiasen carreras ajenas al arte de la tierra, viviesen después en las ciudades y abandonasen sus fincas a encargados o aparceros. Aunque sea un poco vergonzoso decirlo, es un hecho que la mayor parte de grandes fincas cultivadas con cierto sentido científico, son propiedad de industriales, que han labrado su fortuna en campo distinto al de la agricultura.

Afortunadamente, se inicia una reacción contra este gran error. Se vuelve a la tierra. Se entera la gente de lo mucho que puede producir la agricultura bien dirigida y vigilada, de los altos tantos por ciento que puede proporcionar una explotación agraria si se siguen los modernos sistemas de cultivos, se implantan las varias industrias derivadas y se aprovechan todas las fuentes que integran la riqueza agrícola.

En Cataluña se nota un despertar agrícola. Faltaba un organismo que coordinase esta tendencia, que pudiese crear hombres competentes en las ciencias agrícolas capaces de dirigir el movimiento de modernización agraria. Con este motivo se creó la Escuela Superior de Agricultura de Barcelona, por la Diputación Provincial de esta provincia.

En esta Escuela se estudia la ciencia agrícola en toda su extensión y se confieren títulos de Ingeniero Agrícola (grado que se estudia en cuatro años) y de Técnico Agrícola, que se estudia en uno.

Hacer agricultores capaces de arrancar de la tierra el máximo de riqueza que el estado actual de la ciencia agrícola puede exigir, crear a los que han de transformar nuestra agricultura, es una obra patriótica que la Escuela Superior de Agricultura procura realizar de la mejor manera posible.

En los cuatro años que esta Escuela lleva de existencia, ha visto cada curso aumentar el número de matrículas. Pero han de ser todavía más los estudiosos de esta ciencia, pensando que, si por una parte hacen un bien al país, por otra se lo hacen ellos mismos, ya que pocas carreras pueden proporcionar tantas posibilidades de crearse una sólida posición, como la carrera agrícola.

La citada Escuela, (C. Urgel, 187,

Barcelona), dará gustosa cuantas informaciones se le pidan sobre el plan de sus estudios y demás relacionado con sus enseñanzas.

Notas bibliográficas

Ha aparegut el IX número de «Quaderns d'Estadi», revista mensual que, sota els auspicis de la Mancomunitat de Catalunya, va dedicada especialment als mestres i en general als estudiosos de les terres de parla catalana. Vet aquí el seu sumari:

«S'hi segueix parlant de l'altre problema» (El Guaita).—«El problema del valor respectiu del geni i del medi en la formació de la cultura». (Les alumnes de l'Escola de Bibliotecàries).—«Positivisme i idealisme en la ciència del llenguatge» (Karl Vossler, Trad. de M. de Montoliu: *continuació*).—«Florence Nightingale: La dama de la llàntia (Muriel Matteis).—«La classificació professional del noi i el secretariat d'aprenentatge (J. Ruiz i Castellà).—«Guillem Tell» (*Versió catalana per les alumnes de l'Escola de Bibliotecàries*) (Frederic Schiller): *continuació*.—«Curs internacional Montessorri» (C. Riba).—«La cançoneta popular de l'infantesa» (Aureli Capmany).—«L'ensenyament del dibuix a l'escola de tall de la Diputació de Barcelona» (Joan Llevarias).—«Memoria sobre el curs de Síntesi Química» (P. Dieterle).—«ELS AMICS DELS QVADERNS».—«LLIBRE», *Disertacions pedagògiques*, per Josepa H. de Galí.—*Diccionari Aguiló*, per Marián Aguiló i Fuster.—«REVIS TA DE REVISTES», *Bulleti de Dialectologia (Institut de la llengua Cat. lana)*.—«LA CATALUNYA QUE TREBALLA I QUE JUGA».—«INFORMACIÓ».

Fóra-Text: Retrat de Florence Nightingale.

CRÓNICA

Con retraso nos hemos enterado del accidente de que fué víctima nuestro distinguido y muy querido amigo el dignísimo Ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia D. Luis Corsini.

Este estimado amigo hace unos días y en la carretera que conduce a la magnífica finca de su propiedad, fué atropellado por una bicicleta. El accidente que pudo haber puesto en inminente peligro la vida del Sr. Corsini, se redujo a numerosas y extensas contusiones que este recibió.

No tenemos porque manifestar cuanto lamentamos el suceso y que hacemos fervientes votos por el pronto y completo restablecimiento de tan entrañable amigo.

El viernes tuvimos el gusto de saludar a nuestro distinguido y querido amigo D. Ramón Daza, ilustrado Ingeniero sub director de la casa constructora del puente sobre el Ebro en esta ciudad.

El Sr. Daza ha venido a esta con el objeto de inspeccionar aquella obra, y cumplido su cometido, habrá regresado hoy a Madrid.

El Consejo permanente de la Mancomunidad de Cataluña en su última sesión acordó hacer efectiva la cantidad de 50.000 pesetas importe del segundo plazo del crédito de 100.000 pesetas que aquella entidad concedió al Ayuntamiento de esta ciudad para satisfacer el auxilio ofrecido al Estado para la construcción de la obra del puente en esta ciudad.

La expresada cantidad de 50.000 pesetas será satisfecha a la casa constructora del puente el día 1.º del próximo Agosto.

Levantado ya el estado de guerra proclamado con motivo de la huelga ferroviaria, se dice que, en el Consejo de Ministros que se celebrará el próximo día 2 de Agosto, se tratará del levantamiento de la suspensión de las garantías constitucionales.

Hace unos días se encuentra en el balneario de Cardó nuestro distinguido y querido amigo D. Ramón Vidiella dignísimo Presidente de la Diputación de esta provincia.

El Sr. Vidiella se propone regresar a Reus el día 2 del próximo Agosto.

El día 1.º de Agosto próximo deben incorporarse a sus respectivos cuerpos los individuos de cuota mínima que han de cumplir el segundo o tercer período de servicio en filas y que no hayan solicitado anticiparlo o retrasarlo.

Nuestros distinguidos amigos el Rvdo. don Francisco Mascaró Superior del reputado Colegio de San Pedro Apóstol de la ciudad de Reus y el Rvdo. Padre Oromí profesor de dicho Colegio, se encuentran desde hace unos días en Roma, evacuando asuntos de carácter personal.

Mucho celebraremos que les resulte grata la estancia en la ciudad Eterna a tan estimados amigos.

Con mucho gusto insertamos en el presente número el artículo titulado «El Ferrocarril de Val de Zafán a San Carlos de la Rápita» que nos ha remitido nuestro distinguido amigo el ilustrado Ingeniero D. Hermenegildo Gorria.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el referido importante trabajo en el que el Sr. Gorria con la competencia profesional que le distingue hace la historia y expone las ventajas y conveniencia de la construcción de aquel ferrocarril, en la elaboración de cuyo proyecto tomó activa e importantísima parte, así como los primeros trabajos efectuados para llevar a cabo su construcción.

Ayer en el tren mensejero de la mañana, procedente de Tortosa, llegó a esta ciudad nuestro estimado amigo el ilustrado ingeniero de esta Sección D. Jacinto Martín Prat, quien en unión de nuestro también querido amigo D. José Florensa celoso inspector de riegos del Sindicato de Riegos del Delta de derecho del Ebro, se dirigieron al lugar donde ha de levantarse la caseta para los guardas de dicho Sindicato, para practicar la demarcación del terreno en que ha de construirse dicha caseta, para cuya obra el Sindicato ha sido competentemente autorizado.

Desde el indicado punto se dirigieron nuestros estimados amigos a San Carlos de la Rápita, regresando por la tarde a esta ciudad. El Sr. Martín Prat regresó por la noche a Tarragona.

Hoy tendrá lugar en el elegante teatro del Casino Ampostino de esta ciudad, una preciosa velada, en la que los simpáticos jóvenes de ésta aficionados al arte escénico pondrán en escena el hermoso drama patriótico en un acto y en verso titulado «Catalunya» y el chistosísimo sainete también en un acto de J. Manubens «Lo dia dels Ignocents».

Dadas las cualidades de los noveles actores auguramos un brillante éxito a dicha velada.

Se celebró en Vendrell con mucha animación y sin ningún contratiempo la anunciada carrera ciclista Copa Marqués de Villanueva y Geltrú.

Los corredores fueron 23, habiendo terminado la carrera 16; ganó la indicada Copa don Bartolomé Roig.

La tribuna de honor fué ocupada por el Diputado a Cortes por el distrito nuestro estimado amigo Sr. Marqués de Villanueva y Geltrú, nuestros distinguidos amigos el Sr. Gobernador civil y Diputado provincial Sr. Palla, el Sr. Juez de la instancia y otras personalidades.

De nuestro estimado colega *El Vendrellense* transcribimos los siguiente sueltos:

EL MARQUES

DE VILLANUEVA Y GELTRÚ

Nueva demostración de la actividad e interés de nuestro joven diputado en pró de los intereses del distrito:

«El ministro de Fomento: Particular.—Querido Salvador: Con mucho gusto he dado los órdenes para el estudio de la carretera de Arbós a Santa Cruz de Calafell, que usted me recomienda con tanto empeño.—Sabe que siempre desea servirle su afmo. amigo que le quiere, *R. Gasset*.—11 Julio 1916.»

Se refiere la transcrita carta, a los estudios de la Carretera de Arbós a Bañeras, Llorens, Papiolat, Ortínos y Bisbal del Panadés, a enlazar en la de Alcover a Santa Cruz de Calafell.

Todos los pueblos anexos a Santa Perpètua y Montbrí de la Marca estarán dotados en el próximo presupuesto, con un peaton cada uno debido todo ello, exclusivamente, a gestiones de nuestro incansable diputado a Cortes, Excmo. Sr. Marqués de Villanueva y Geltrú.

¿Qué tal?... ¡Qué diferencia!... del presente al pasado, exclamarán los electores del distrito.

Costeados por el Excmo. Sr. Marqués de Villanueva y Geltrú, el próximo martes, a las ocho de la mañana, se repartirán bonos a los pobres de esta localidad, en la «Liga Agrícola Industrial.»

Molinos de arroz desde los mas pequeños a mano hasta los de mayor producción

Trilladoras de arroz de varios tamaños

: : Peladoras de cacahuete : :

: : Aventadores para las eras : :

PIDANSE PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS

HIJO DE DOMINGO GÓMEZ

Camino de Barcelona, 20.-VALENCIA

Representante en Amposta y comarca:

D. MANUEL VENIAS SOLÉ.—Mayor, 14

De nuestro apreciable colega *Diario de Tortosa*:

«Ha sido separado de la Dirección de *La Publicidad*, de Barcelona, Marcelino Domingo, pasando a ocuparla el distinguido escritor D. Román Jori.

En Barcelona han conocido más pronto que en Tortosa al politiquillo funesto para nuestra ciudad. Allí, lo mismo que aquí, convertía el periódico en un incensario suyo, y como además es una nulidad absoluta, le han dado un puntapié.

El atrevimiento, la osadía, solo sirven en Tortosa; en Barcelona son más listos.»

Nuestro apreciable colega *Foment*, de Reus, con el título «Un bon exemple» transcribe en su último número el suelto de la crónica de nuestro anterior en el que dábamos cuenta de haber sido arrojadas piedras por algunos muchachos mal educados al tejado del Casino. Aquel colega comenta muy favorablemente la corrección impuesta por el señor alcalde a los autores de aquel hecho.

De dicho comentario es el siguiente párrafo:

«Brindem lo retallat a nostres autoritats locals, ja que nostra ciutat té tant per esmenar i ningú es cuida d'aquest aspecte de la vida ciutadana que tant contribueix a aixecar el nivell moral d'un poble.»

El Director de la «Escola de Funcionaris d'Administració Local» ha comunicado al alcalde de esta ciudad las conclusiones aprobadas por los asambleistas de la «Segunda Semana municipal» recientemente celebrada en Barcelona.

Daremos cuenta a nuestros lectores de dichas conclusiones en la reseña de la expresada «Segunda Semana municipal».

Se nos participa que en Tortosa y bajo la dirección del Comandante D. Esteban Solanes, ha quedado establecida una Escuela Militar oficial, donde pueden recibir gratuitamente la instrucción militar cuantos individuos deseen acogerse a los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas o interés aprender la mencionada instrucción.

En dicha Escuela habrá anualmente tres cursos cuatrimestrales que empezarán en 1.º de Febrero, de Junio y de Octubre. La admisión en la Escuela ha de solicitarse con instancia dirigida al Capitán General de la Región.

Después de haber pasado algunos días en Barcelona para atender al restablecimiento de su salud, nuestro estimado amigo D. Joaquín García Giner, el jueves regresó a esta ciudad nuestro citado amigo, muy mejorado de su dolencia.

Mucho lo celebramos y nos congratularemos del total restablecimiento del Sr. García.

Los días 25 y 26 del corriente, celebró con mucha animación su fiesta mayor el poblado de La Enveja.

Los festejos religiosos, consistentes en una misa cantada y la procesión, revistieron mucha solemnidad.

Se efectuaron también carreras a pié y de caballos, bailes y regatas en el canal.

La concurrencia de forasteros fué grande y extraordinaria la animación.

El martes festividad de San Jaime y el miércoles se efectuó en la vecina ciudad de San Carlos de la Rápita la fiesta mayor.

Grandísima fué la animación durante dichos días en la simpática ciudad, y extraordinario el número de ampostinos que concurrieron a la misma.

El lunes fué recogido en el Ebro, en el desembarcadero del vapor en esta ciudad el cadáver de un sujeto que uno de los días de la semana última se ahogó en el término de Tivenys en ocasión de hallarse pescando en dicho río.

El viernes tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad a D. Bartolomé Castillo Márquez, apoderado de la importante Sociedad de seguros «La Estrella», domiciliada en Madrid.

Por Real Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros inserto en la *Gaceta* de 27 del finido Julio, se concede indulto de las penas o correctivos que les hubiesen sido impuestos o que pudieran corresponderles: a los mozos declarados prófugos con arreglo al artículo 157 de la vigente ley de reclutamiento; a los declarados prófugos de clasificación y concentraciones con arreglo a la antigua ley de reclutamiento; a los individuos del Ejército declarados desertores y a los que en la actualidad se hallen sometidos a procedimientos como tales, incluso los comprendidos en el artículo 202 de la ley vigente y a los inductores, auxiliares y encubridores del delito de desertación y a los cómplices de la fuga de un mozo a quien se hubiere declarado prófugo.

El referido Real Decreto determina la situación y derechos de los mozos beneficiados con respecto al servicio militar, y establece los plazos de tres y seis meses, respectivamente, para acogerse a sus beneficios los individuos residentes en España o en el extranjero.

El Comisario regio, presidente del Consejo provincial de Fomento, nuestro distinguido amigo D. Estanislao Tell, ha elevado al Ministerio del ramo la Memoria documentada de la labor llevada a cabo por dicha corporación durante los meses de Marzo y Abril últimos que abarca los extremos siguientes: I Prólogo; II Viticultura-Salfato de cobre con destino a prevenir los vinedos de la invasión del mildiu; III Cotos ar. ozales—Desagües; IV Terrenos con destino a cotos ar. ozales; V Carreteras—Expropiación forzosa, peritaciones; VI Estaciones meteorológicas y pluviométricas relacionadas con las plagas del campo; VII Gadadería; VIII Obreros pensionados por el Estado en el extranjero; IX Cooperación y mutualidad; X Sulfato de cobre; XI Plagas del campo—Instrucciones prácticas para combatir el mildiu, época de los tratamientos, instrumentos de trabajo, aplicación de los líquidos, etc.; XII Asuntos varios.

Se ha establecido en New York (Estados Unidos) 23-25 Beaver street, con el título de «Ibero-American Export Co.» un centro dedicado a la importación de productos norteamericanos en España y de productos españoles en los Estados Unidos.

Los productores y comerciantes españoles que quieran trabajar el mercado norteamericano pueden dirigirse al expresado centro.

Desde 1.º de Agosto próximo se permitirá cazar codornices, tórtolas y torcaes en los predios en donde estén levantadas las cosechas.

La repoblación forestal de España.—Grandes son los daños que originan en nuestro país las desconsideradas talas que convierten en desolados eriales nuestros frondosos y útiles bosques del llano y de la montaña, y por ello apenas hay localidad en que no sean necesarios los trabajos hidrológico-forestales que impidan la continuación de los desastres debidos a la desaparición del arbolado.

Un apóstol de esta patriótica campaña, el sabio ingeniero D. Ricardo Codorniu, acaba de publicar en *Ibérica*, núm. 132, del 8 de Julio, un extenso y luminoso trabajo de vulgarización en el que expone magistralmente los daños de las talas; en que consisten las defensas contra los mismos, y los trabajos del Servicio Hidrológico forestal de España que son ya numerosos y realizados con brillante éxito.

El Sr. Codorniu dedica un capítulo de su trabajo a esudiar la parte que en este interesante problema nacional deberían tomar las corporaciones provinciales y municipales, las sociedades particulares y los grandes beneficios que de esta acción mancomunada y entusiasta pueden derivarse para nuestra Patria.

El abogado D. Jaime Prats Burgay tiene establecido en esta ciudad, calle de San Antonio, número 27, piso, 2.º, un consultorio, encargándose de la dirección de toda clase de asuntos civiles, mercantiles, criminales y administrativos.

Farmacia Moderna

y : Laboratorio de Análisis Químico : de

Se complace en manifestar que es la que expende las recetas y específicos a precios más económicos. Las substancias que emplea para la confección de las recetas, son puras y garantidas por ser previamente analizadas. Cuenta con laboratorio especial destinado a Análisis Químico, cuantitativo y cualitativo de orina, Leche, Vino, Guano, etc., y con precios inferiores a los de Barcelona.

PASEO DEL ALCALDE PALAU

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS, MERCERÍA Y PERFUMERÍA DE JAIME ARNAL VALLESPI

Calle de San Juan - AMPOSTA

Este acreditado establecimiento tiene un variado surtido de ropas de temporada desde el más reducido precio, hasta el más elevado, propio para todos los gustos y fortunas.

Representante de la renombrada casa PLATA MENESES

EL SIGLO

VIUDA DE M. VENTAS

Comercio de mercería, paquetería, cintería y quincalla. Especialidad en calzados y gorras : : : Objetos para regalos

PRECIO FIJO

CALLE MAYOR, NÚM. 14 - AMPOSTA

VAQUERIA SUIZA : DE

FELIPE LUNA PLANTADO

Leche de escogidas y sanas vacas cuidadas de la manera más escrupulosa, constantemente inspeccionadas y alimentadas con los mejores pastos

Plaza de Alfonso XII - AMPOSTA

Gran Taller Mecánico de Carpintería Joaquín Cabanes

Calle Colón (contigua al paseo del Alcalde Palau)

Por contar este taller con gran las existencias de madera, ofrece esta casa todos sus trabajos con la rebaja del 10 al 20 por 100 sobre los precios corrientes. Se sirven los encargos con prontitud, esmero y economía.

¡AQUÍ NO SE ENGAÑA!

Relojería, Platería y Óptica de Ntra. Sra. de la Cinta de AUGUSTO ARRAUT

Angel, 3 y 5 (frente a la farmacia del Dr. Canivell) TORTOSA

Grandes surtidos de relojes y joyas de todas clases y objetos propios para regalos, a precios incompatibles : Taller de relojería, platería y óptica; hacen losé toda clase de trabajos y composturas a precios módicos : Las ventas de relojes y composturas garantizadas : Los relojes de acero se pavonan gratis al mismo precio de la compostura : Se compra oro y plata. ¡IMPOSIBLE VENDER MAS BARATO!

NOTA.—Este establecimiento tiene una parada todos los domingos en el mercado de esta ciudad y se reciben avisos en la POSADA DE LA ROSA : Próxima apertura de una sucursal en Amposta, calle de Corsini

Confitería y Pastelería "LA ESTRELLA" de Juan Alemany

Se reciben encargos de todas clases referentes al ramo.

Calle Mayor, núm. 44

Amposta

ABRAHAM MAQUEDA

DOCTOR EN MEDICINA

especialista en las enfermedades patúdicas, secretas, del aparato digestivo y de los niños

— Ofrece sus servicios en el paseo del Alcalde Palau, número 41 —

Horas de consulta: de OCHO de la mañana a las CINCO de la tarde

AMPOSTA

Gran tienda de comestibles y ultramarinos

GENARO TORREN

Especialidad en cafés tostados diariamente y pastas para sopa de las mejores fábricas de Barcelona

MAYOR, 42

AMPOSTA

ENRIQUE AUBESO

BARTOLOMÉ FOLQUE CLINICA DENTAL

Plaza de Jovellar, núm. 13, - VINAROZ

Operaciones sin dolor.—Construcción de toda clase de aparatos de prótesis dental, en caucho, oro y platino.—Dientes fijos a privat.

Especialidad en dentaduras completas sin paladar

artificial, garantizando la perfecta masticación

Ofrece sus servicios en esta ciudad los días 18, 19 y 20 de cada mes, en la calle Mayor, FONDA DE LA QUIQUETA.

GRAN ZAPATERIA DE JUAN MORESO

ANGEL, 15

TORTOSA

Especialidad en los encargos a medida

Solidez, elegante confección y baratura en los precios.

GRAN HOTEL DE LONDRES

REUS

PLAZA DE PRIM

PROPIETARIO: AGUSTÍN CASANOVAS

Establecimiento de primer orden y reputación universal.—Magníficas habitaciones con baño y waterloset.—Calefacción central.—Situado en el mejor sitio de Reus.—Teléfono interurbano núm. 29.—Coches y automóviles de alquiler propiedad del Hotel.

GRAN HOTEL DE EUROPA

TARRAGONA

PROPIETARIO: D. RAMÓN OLLÉ

Espacioso y elegante establecimiento.—Servicio esmeradísimo.

El más concurrido por la comarca tortosina.—Habitaciones confortables.—Precios sumamente módicos.

RAMBLA DE SAN JUAN, TARRAGONA

BANCO NACIONAL

Compañía Anónima de seguros sobre enfermedades fundada en 25 Junio 1906

Capital suscrito: 50.000 ptas.

Desembolsado: 15.000 ptas.

Autorizada de R. O. por el Ministerio de Fomento

Hecho en Valores del Estado el correspondiente depósito de garantía

El funcionamiento del Banco Nacional está perfeccionadísimo. Tiene para mayor comodidad de sus inscritos y prontitud en el pago de subsidios, Direcciones provinciales establecidas en Tarragona, Alicante, Canarias, Lérida, Gerona, Badajoz, Baleares, Ciudad-Real, Málaga, Murcia, Jaén, Granada, Salamanca, Sevilla, Madrid, Huelva, Valencia, Castellón, etc., resultando a i, dentro las disposiciones reglamentarias, una completa autonomía provincial.

Esta Compañía abona las enfermedades de medicina y cirugía mayor por todo el tiempo de su duración; abona por entero los subsidios a los asegurados que pasen su enfermedad en cualquier Hospital o Casa de curación y entrega semanalmente los subsidios devengados, a los asegurados que así lo soliciten.

Director provincial D. Ramón Rosich, San Agustín, 6, Tarragona

Delegado en Amposta D. José Torta, Parlamento 16